

## Se hacen bolas en plena tómbola

Los integrantes del comité evaluador del Legislativo se confundieron con los listados, por lo que tuvieron que hacer un receso en la insaculación de candidatos para los comicios judiciales. / 4



Foto: Cuartoscuro

## TÓMBOLA RUMBO A ELECCIÓN JUDICIAL

# Error en listas mete en aprietos a Comité

**EN PLENA INSACULACIÓN de aspirantes al Poder Legislativo, tuvieron que decretar un receso, que se prolongó durante 90 minutos, porque tenían dos listados**

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo decretó un receso de 90 minutos durante la tómbola para elegir los finalistas a la elección de juzgadores, pues tuvo dos listas diferentes de candidatos, lo que generó confusión.

Cuando la comisionada Maribel Méndez leyó los nombres de los cinco aspirantes al juzgado mixto del Décimo Cuarto Distrito, Yucatán, la comisionada Maday Merino Damián, conductora de la ceremonia, señaló un error en los nombres.

“Pediría si ponemos la lista publicada el viernes 31, son cinco personas. Número uno, Aquino Morales, Gustavo Jesús. Número dos, Mo-

reno Cabrera, Juan Carlos. Número tres, Noh Vázquez Carlos Esteban. Número cuatro, Pacheco May, Jesús Armando. Número cinco, Peniche Flores. Noé Antonio”, dijo.

“Nada más que, antes de que continúe, comisionada, vamos a checar el tema”, expresó la comisionada Maday Merino Damián.

“Ésta es la lista publicada”, respondió Maribel Méndez.

“Parece que tiene un error la que tiene usted”, insistió Maday Merino.

“No. Está publicada. Creo que podemos continuar”, reconvino Maribel Méndez.

Pero su compañera expresó: “voy a solicitar un receso, porque tenemos aquí la publicada, la que está ya en la página. Y es la que se está filtrando aquí”, decidió Maday Merino Damián.

El receso se prolongó por

90 minutos y al regresar, Merino Damián informó: “les comunicamos como Comité que este receso atendió a las erratas y correcciones que se aplicaron a la lista publicada”.

La comisionada Gabriela Sánchez García realizó el procedimiento para la materia mixta del Décimo Cuarto Distrito Yucatán; se repitió la de mujeres y se realizó la de hombres.

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo es el órgano colegiado que más errores ha tenido en el proceso de elección.

Publicó nombres repetidos en el listado de inscritos; se retrasó dos días en publicar la lista de elegibles; el 31 de enero difundió una lista y el 1 de febrero publicó un listado de 23 páginas, después otro de 123 páginas, que sustituyó por otro y luego otro



de 433 páginas, que al final se transformó en un listado de 410 páginas.

Ayer, según Maday Merino Damián, el Comité de Evaluación del Poder Judicial sometió a la tómbola a dos mil 332 participantes; de ellos, 867 fueron mujeres y mil 465 hombres. Son 386 plazas a ocupar, pertenecientes a jueces de Distrito. Según las reglas constitucionales, por cada plaza se deben presentar dos finalistas.

El Comité no divulgó las cifras definitivas de los candidatos que lograron la candidatura, pero con base en la lista pública, hubo 80 plazas donde sólo se tuvo una o un candidato, por lo que esa persona pasó en automático. Así, de los 772 candidatos a juzgadores de distritos propuestos por el Poder Legislativo, ayer se definieron

692, en función de que en 80 plazas no se logró formar la fórmula de dos candidatos por plaza.

Hoy el Comité de Evaluación del Poder Legislativo someterá a sorteo a candidatos a magistrados de circuito y el miércoles a quienes irán por la Suprema

Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial.



Foto: Cuartoscuro

La pausa en la sesión generó confusión y tensión entre los integrantes del organismo para organizar la inédita elección. La comisionada Maribel Méndez fue la encargada del sorteo.

